

Fecha: 23-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Silenciosa llegada de la exministra Jeannette Vega a hospital de San Antonio desata críticas y tensiona a la red

Pág.: 26
Cm2: 696,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Silenciosa llegada de la exministra Jeannette Vega a hospital de San Antonio desata críticas y tensiona a la red

La designación de la exministra como subdirectora médica del Hospital Claudio Vicuña sorprendió al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio y al propio Ministerio de Salud, donde descartaron haber sido consultados. El director del servicio califica la decisión como un “error político”, pese a reconocer su trayectoria técnica.

Ignacia Canales

La llegada de Jeannette Vega a la subdirección médica del Hospital Claudio Vicuña, en San Antonio, abrió un nuevo flanco en el sistema público de salud. La designación, concretada por la directora del recinto, Loreto Maturana, tomó por sorpresa tanto al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio como a autoridades del nivel central del ministerio y generó inmediatas reacciones políticas. Lo anterior considerando que Vega es exministra de Desarrollo Social de la administración Boric y que los hospitales, al final de cuentas, a través de los diversos servicios de Salud le reportan a la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

Según relata el director del servicio, Juan Castro, la noticia no fue informada previamente, sino que conocida una vez que la contratación ya estaba en curso. “Recibí una llamada de la directora titular durante la mañana de ayer (lunes), quien me informa que ha iniciado sus actividades una nueva subdirectora médica, que es la doctora Jeannette Vega”, señala. La comunicación ocurrió en paralelo a un anuncio interno al personal del hospital, lo que dejó a la dirección del servicio en una posición reactiva.

Castro admite que el primer elemento que le generó inquietud fue la falta de coordinación en una decisión que, a su juicio, excede lo meramente técnico. “Le indiqué que me llamaba la atención que no se me estuviera informando, considerando que son movimientos que pueden tener trascendencia por las características de la doctora Vega”, sostiene.

La exministra, quien es médica cirujana con doctorado en Salud Pública y una extensa trayectoria en organismos internacionales como la OMS, cuenta con credenciales técnicas que el propio Castro reconoce. Sin embargo, advierte que en este tipo de cargos también operan variables políticas que no habrían sido ponderadas.

“Puede que técnicamente tenga todas las competencias, pero estos cargos tienen un

componente político. Hay que evaluar las relaciones con autoridades y el contexto. Yo creo que es una medida que habría que analizar muy bien”, plantea Castro.

Sin respaldo

Tras la conversación con la directora del hospital, Castro decidió escalar la situación. Se comunicó con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, liderada por Julio Montt, para verificar si existía conocimiento previo del nombramiento. La respuesta fue negativa, según indica. En dicha subsecretaría también se vieron sorprendidos.

“Conversé con el jefe de gabinete del subsecretario y no tenía conocimiento de la situación. A todos nos pilló de sorpresa”, afirma. El episodio obligó a la dirección del servicio a aclarar su rol, ante críticas políticas que inicialmente se dirigieron hacia esa instancia.

El punto, subraya Castro, es jurídico. Esto, ya que el Hospital Claudio Vicuña es un establecimiento autogestionado en red, lo que otorga a su directora amplias facultades para designar cargos. “La ley es clara. La autoridad principal es el director del hospital, y nuestras sugerencias no son vinculantes”, explica.

En ese marco, el director del servicio marca distancia tanto de la decisión como de sus efectos. “Yo personalmente no avalo la decisión. Respeto a la doctora Vega desde el punto de vista profesional, pero creo que es un error político”, enfatiza.

El nombramiento también generó cuestionamientos en el ámbito político, especialmente desde el oficialismo. El diputado Luis Sánchez (republicano) calificó la designación como “descabellada”, aludiendo a la salida de Vega del gabinete en 2022 tras la polémica por contactos con el líder de la CAM, Héctor Llaitul.

“Me consta que el ministerio no estaba al tanto ni de acuerdo. Si la directora del hospital se arranca en estas, es mejor que renuncie”, afirmó.

En la misma línea, el diputado Andrés Celis cuestionó los criterios detrás de la



► Jeannette Vega, nueva subdirectora médica del Hospital Claudio Vicuña.

decisión y solicitó explicaciones formales. “Esto parece responder más a una lógica política que técnica”, señaló al diario El Líder, adelantando un oficio dirigido a la dirección del hospital.

Las críticas apuntan no solo al nombre elegido, sino al procedimiento. La ausencia de consulta con la red asistencial y el nivel central es uno de los elementos que más se repite en las evaluaciones.

Trayectoria y controversias

Vega no es una figura desconocida en el sistema de Salud. Fue subsecretaria de Salud Pública durante el primer gobierno de Michelle Bachelet y directora de Fonasa en su segundo mandato. A nivel internacional, lideró áreas clave en la Organización Mundial de la Salud vinculadas a equidad y determinantes sociales.

En 2022, asumió como ministra de Desarrollo Social en el gobierno de Gabriel Boric, cargo que dejó tras la filtración de una conversación entre una asesora de su cartera y Héctor Llaitul. El episodio marcó su salida anticipada del gabinete en agosto del mismo año. Ya había protagonizado una

polémica al ser entrevistada en Tolerancia Cero, donde dijo que “tenemos presos políticos”, al referirse a la situación de jóvenes que cumplían prisión preventiva por delitos asociados a las protestas tras el 18 de octubre de 2019. Horas más tarde, Vega corrigió sus declaraciones tras una reprimenda desde La Moneda por las directrices que no siguió para abordar esos temas.

También, Vega participó en crear el borrador sobre la propuesta de Salud de la excandidata presidencial Jeannette Jara, según pudo corroborar **La Tercera** en su momento.

Volviendo al tema del hospital en San Antonio, y según lo estipulado por la ley, la decisión de llevar a Vega a la subdirección médica del establecimiento solo podría revertirse por voluntad de la propia directora del hospital. Desde el Servicio de Salud, en tanto, se evalúan los pasos a seguir en coordinación con el nivel central.

Castro adelanta que sostendrá conversaciones con la subsecretaría para definir una postura institucional, aunque insiste en que el foco debe mantenerse en la gestión sanitaria y las prioridades mandadas por el gobierno. ●